



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,  
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS  
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

**ACTA 71  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CIUDAD QUESADA**

ACTA NÚMERO SETENTA Y UNO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS EL JUEVES DOS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE A LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS. —

**CAPITULO I. ASISTENCIA. --**

**MIEMBROS PRESENTES:**

**REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Allan Adolfo Solís Sauma (Presidente Municipal), Ana Rosario Saborío Cruz (Vicepresidente), Evaristo Arce Hernández, Dita Roma Watson Porta, Luis Fernando Porras Vargas, Eraidia Alfaro Hidalgo, Luis Ramón Carranza Cascante, Gina Marcela Vargas Araya, Nelson Ugalde Rojas. --

**REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Yuset Bolaños Esquivel, José Luis Ugalde Pérez, Ana Isabel Jiménez Hernández, María Abigail Barquero Blanco, Roger Esteban Picado Peraza, María Luisa Arce Murillo, Kennetheh González Quirós, Mirna Villalobos Jiménez.

**SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Hilda María Sandoval Galera, Xinia María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Leticia Campos Guzmán, Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huertas Méndez, Magally Herrera Cuadra, Eladio Soto Rojas, Miguel Vega Cruz, Carlos Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpizar, Omer Salas Vargas. --

**SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Carlos Francisco Quirós Araya, Wilson Manuel Román Lopez, Margarita Herrera Quesada, Maikol Andrés Soto Calderón, Javier Campos Campos, Elizabeth Alvarado Muñoz, Jazmín Rojas Alfaro, Yerlin Yarenis Arce Chaverri, Amalia Salas Porras.

VICE ALCALDESA MUNICIPAL: Jenny Chacón Agüero. -

**MIEMBROS AUSENTES  
(SIN EXCUSA)**

Manrique Cháves Quesada, Juan Carlos Brenes Esquivel, Alejandro Rodríguez Navarro, Rigoberto Mora Villalobos, Natalia Segura Rojas. --

**MIEMBROS AUSENTES  
(CON EXCUSA)**

**\*\*\*NO\*\*\***

**Nota:** Inicia la Sesión contándose con la presencia de siete Regidores Propietarios.

**Nota:** La Regidora Abigail Barquero, ocupa la curul de la Regidora Ana Rosario Saborío, el Regidor Kennetheh González ocupa la curul de la Regidora Gina Marcela Vargas, ya que las respectivas curules se encuentran desocupadas. -

## **CAPITULO II. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA. -**

### **ARTÍCULO No. 01. Lectura del orden del día. --**

El señor Presidente Municipal, Allan Solís Sauma, procede a dar lectura al orden del día, el cual se detalla a continuación:

1.- Comprobación del Quórum. -

2.- Oración.

3.- Lectura del orden del día aprobado mediante el Artículo N° 18 del Acta N° 69 de la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 23 de octubre del 2017 en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos. –

### **PUNTO A TRATAR:**

- Atención a personeros del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

**Asunto:** Presentación del Proyecto Estrategia Nacional para la sustitución del plástico de un solo uso.

## **CAPITULO III. ORACION. -**

### **ARTÍCULO No. 02. Oración. —**

El Regidor Nelson Ugalde Rojas, dirige la oración. –

**Nota:** Al ser las 15:34 horas la Regidora Gina Marcela Vargas ingresa a la sesión pasando a ocupar su respectiva curul.

**Nota:** Al ser las 15:34 horas las Regidoras Ana Rosario Saborío y Eraidá Alfaro ingresan a la sesión pasando a ocupar sus respectivas curules

**Nota:** Al ser las 15:35 horas el Regidor Fernando Porras Vargas, ingresa a la sesión pasando a ocupar su respectiva curul.-

## **CAPITULO IV. ATENCIÓN A PERSONEROS DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD).**

### **ARTÍCULO No. 03. Presentación del Proyecto Estrategia Nacional para la sustitución del plástico de un solo uso. –**

Se recibe al señor Juan Carlos Piñar Alvarado, Coordinador de la Estrategia Nacional para la sustitución del plástico de un solo uso, quien expone amplia y detalladamente la siguiente información:

#### **Estrategia Nacional para la Sustitución de Plásticos de un solo uso por alternativas renovables y compostables**

#### **¿QUÉ ES?**

Es la acción colectiva y voluntaria

- Sector público (gobierno central y municipalidades) y
- Sector privado
- Sociedad civil

Para promover la sustitución de plástico de un solo uso por alternativas renovables y compostables.

### ¿Qué es el plástico?

El plástico es un estado de la materia, se encuentra en la naturaleza en el látex, hule natural, en la lava volcánica.

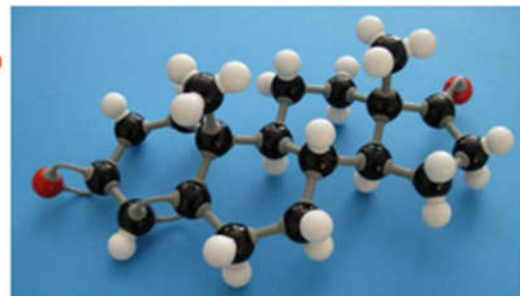
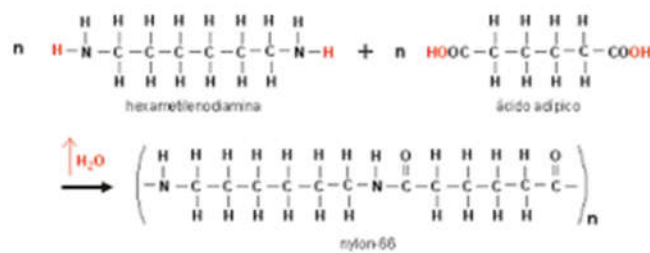
### ¿Qué es el plástico sintético?

El plástico sintético es una sustancia fabricada por el ser humano, muy flexible, muy maleable, elástico, alta resistencia física y química, muy liviano y alta resistencia a la degradación. Desarrollo de la sociedad moderna

### ¿Cuánto tarda la naturaleza en degradar un plástico?



### Plástico sintético: macromolécula polímero



### ¿Qué son plásticos de un solo uso?

VIDA ÚTIL CORTA



Y luego son desechados y la naturaleza no sabe qué hacer con ellos.



Y luego son desechados



### Y luego son desechados



### ¿Cuántas bolsas plásticas utilizan diariamente?



### Productos plásticos de un solo uso no son valorizables por su bajo gramaje



### Cuenca del Río Grande de Tárcoles



### ¿EN QUÉ CONSISTE?

### Compromisos voluntarios

Proveedurías institucionales para la sustitución de compras de productos plásticos de un solo uso por alternativas renovables y compostables.

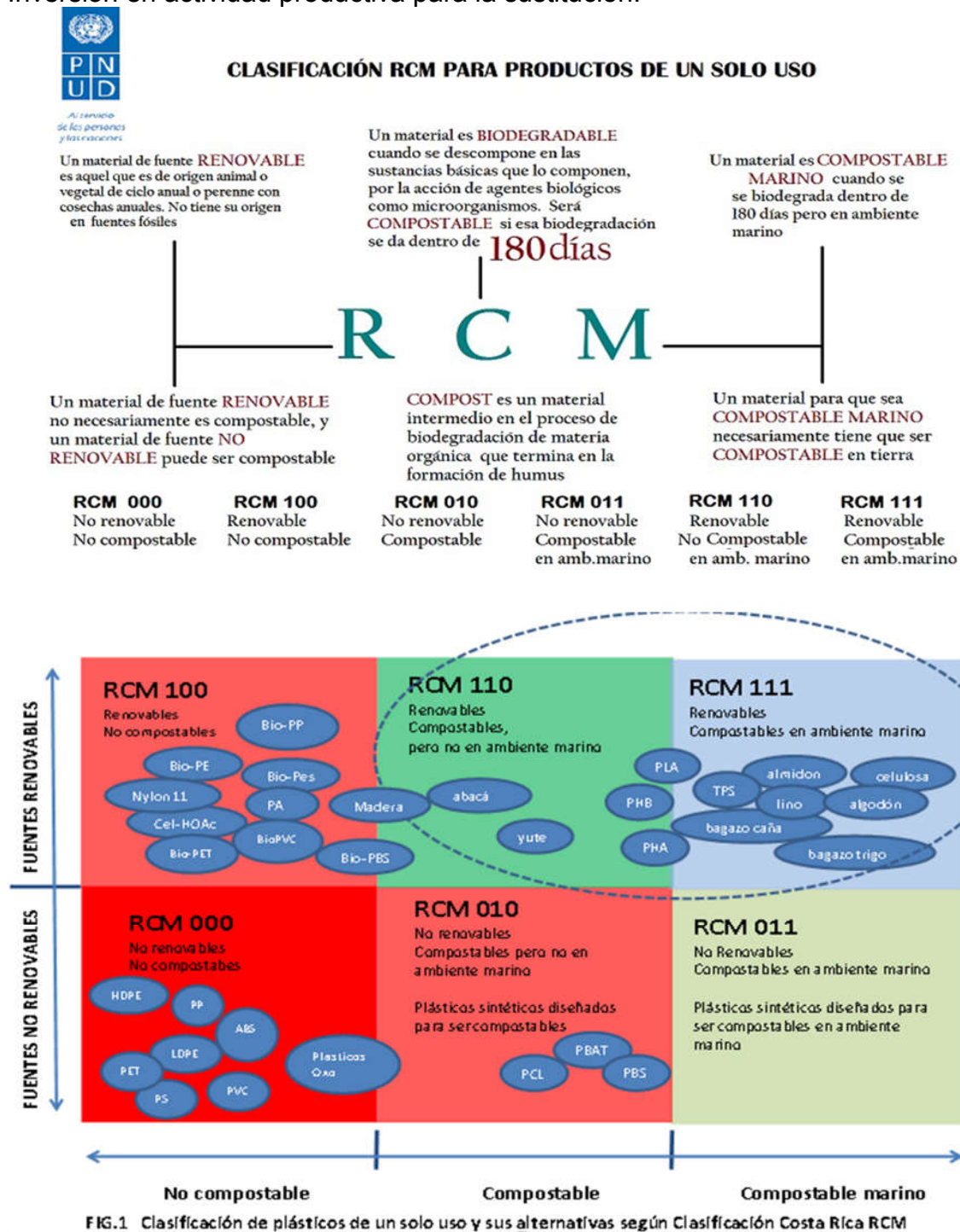
Acción municipal para la generación de incentivos para sustituir plástico de un solo uso por productos renovables y compostables.

### ¿EN QUÉ CONSISTE?

Sensibilización del consumidor e incentivos para el cambio.

Investigación y desarrollo de alternativas renovables y compostables.

Inversión en actividad productiva para la sustitución.



### AMPARO INSTITUCIONAL Y GOBERNANZA

- La estrategia forma parte del Plan Nacional para la Gestión Integral de Residuos 2016 – 2021.

- La Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos 2010-2021
- La Estrategia Nacional de Separación, Recuperación y Valorización de Residuos.
- 1.1.2 del Plan Nacional, “Revisión, ajuste y actualización de los reglamentos municipales, según normativa vigente en gestión integral de residuos, que incluya incentivos para aquellos que realicen separación en la fuente”.
- Contribuye con el Plan Nacional de Desarrollo Alberto Cañas Escalante 2014-2018 (PND), al fomentar las acciones frente al cambio climático global, mediante la participación ciudadana, el cambio tecnológico, procesos de innovación, investigación y conocimiento para garantizar el bienestar, la seguridad humana y la competitividad del país.
- Específicamente atiende la meta relativa al manejo y saneamiento de las cuencas hidrográficas como María Aguilar, Torres, Virilla, y todos los afluentes del Tárcoles entre otros

### **Líneas de acción en Gestión Municipal**

#### Adhesión de los gobiernos locales a la Estrategia Nacional

- Declaratoria
- Directriz interna para la no compra de plásticos de un solo uso y su sustitución por alternativas renovables y compostables.

#### Crear sistema de incentivos vía modificación a reglamento de patentes comerciales

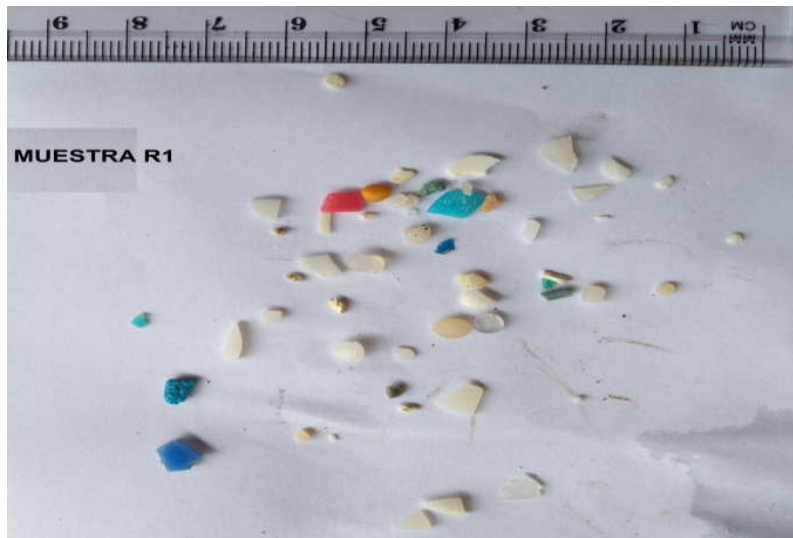
- Crear un crédito fiscal en el pago de patente comercial
- Descuento que el Municipio otorga por el cumplimiento de un determinado comportamiento

#### Modificaciones al reglamento municipal de manejo de desechos sólidos

- Prohibición de productos de estereofón
- Prohibición de bolsas plásticas de todo tipo menores a 30 x 30 cm y 30 micras
- Prohibición de regalar bolsas plásticas de todo tipo de empaque final, deben venderse a un precio no menor de 250 colones
- Canon verde: cobro de hasta un 50% adicional en el servicio de recolección de basura al comercio que haga el cambio

### **Monitoreo de microplásticos en playas de Costa Rica**

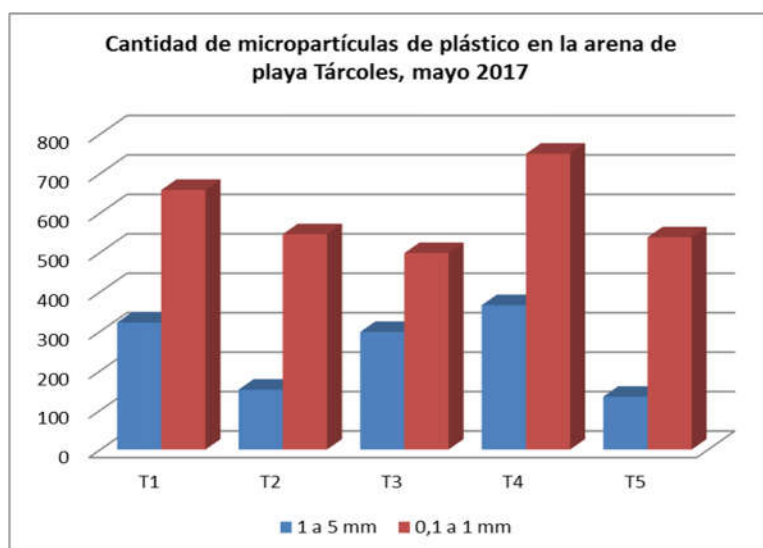


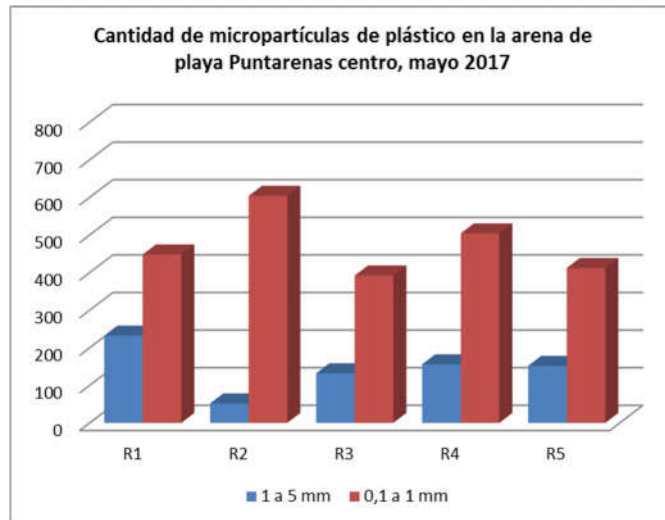


**MUESTRA R1, MICROPARTICULAS DE PLASTICO ENTRE 1 Y 5 mm, playa Puntarenas centro, 12/5/2017**



**MUESTRA R1, MICROPARTICULAS DE PLASTICO MENORES 1 mm, playa Puntarenas, 12/6/2017**





Playa Guacalillo dos días después de Tormenta Nate



[www.zonalibredeplastico.org](http://www.zonalibredeplastico.org)

LOS INVITAMOS A UNIRSE Y CONVERTIR A COSTA RICA EN UNA ZONA LIBRE DE PLASTICO





La Síndica de Buena Vista, Mayela Rojas Alvarado, expresa que le preocupa la parte del estereofón por la alta contaminación, consultando con cual producto van a sustituirlo en la propuesta del proyecto.

La Síndica de Florencia, Xinia Gamboa Santamaría, insta a que continúen con la propuesta; considera que el estereofón se puede eliminar por completo; así como el vástago de caña se puede utilizar para sustituir este producto, instando no solo al cambio sino a la formación humana para los productores, generando trabajo y nuevas formas de desarrollo, esperando se promueva en esta Municipalidad la posibilidad de capacitar a la población en aprender a trabajar la materia.

El Regidor Kenneth González Quirós, hace un relato de la contaminación en el mundo, preocupándole las islas de desechos de todo tipo que se generan, consultándole al expositor de PNUD que están haciendo los grandes países, dado que Costa Rica es un país muy pequeño a nivel mundial.

La Regidora María Luisa Arce Murillo, consulta donde va a estar ubicada la sede del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y relativo a lo expuesto sobre la estrategia compostable a bases de almidones de tubérculos, pregunta si estos serán de primera o segunda clase. Además le gustaría saber si las autoridades a nivel nacional apoyan la propuesta, si hay interés del sector industrial y empresarial.

La Regidora Mirna Villalobos, agradece la presentación de este tema tan importante y consulta si los núcleos de investigación se van a dirigir a centros de educación superior, si los va a desarrollar una empresa extranjera, gustándole conocer como lo van a enfocar.

El Regidor Nelson Ugalde Rojas, indica que se expuso información relevante para considerar y tomar decisiones, haciendo énfasis en las malas prácticas desde el hogar, siendo evidente que se debe hacer algo; expresa que conoce algo del tema e incluso converso con funcionarios para buscar patentes ecológicas con el comercio, incentivando el manejo de plásticos y desechos varios, incluso ya hay una propuesta que se está discutiendo, aunque técnicamente no es un impuesto, es una forma de darle un tributo a la gente por algo que tiene que devolver al gasto público. Resalta la buena labor del Departamento de Gestión Ambiental, y espera que se puedan tomar acciones, comprometiéndose a buscar los mecanismos para poder llevar esto a la realidad y a la Administración.

El Regidor Luis Ramón Carranza Cascante, manifiesta que el primer paso es eliminar las bolsas, el segundo paso es la legislación del país, preocupándole que no haya acciones gubernamentales, que se castigue el uso del plástico, considerando que el primer paso es que la Municipalidad y el Concejo Municipal tome la decisión de eliminar el plástico de un solo uso, apegados a lo permitido por la ley, reiterando que no hay legislación siendo este el paso para implementar acciones, consultando al señor Juan Carlos, si como Gobierno Local tienen la potestad legal para actuar en contra del plástico y declarar el cantón libre de plástico.

La Regidora Dita Watson Porta, considera que más que enfocarse en la legislación, lo más importante en la concientización en las personas. Consulta si han investigado sobre sobre el almidón de yuca y otros productos que se puedan utilizar para generar productos biodegradables y compostables.

La Síndica del Distrito Pital, Thais Chavarría, indica que este tema no es nuevo, son varios años, ejemplando el MEP, siendo con los niños y jóvenes donde se debe trabajar fuerte para motivarlos y enseñarlos, educarlos para el manejo de este tipo de situación, involucrarlos en estos proyectos y darles seguimiento,

gustándole saber cómo el Gobierno puede colaborar para que salgan proyectos con herramientas, subsidios y formación para crear plantas en las comunidades. Además, consulta ¿cuánto tarde la bolsa de papel para degradarse?, y si la Municipalidad bajo este proyecto tendría la capacidad para industrializar el desecho.

El Regidor Evaristo Arce Hernández, agradece al señor Juan Carlos representante del PDUD, por la iniciativa de impulsar este tipo de proyectos; comentando sobre otro proyecto que quiere buscar un desarrollo económico local, que involucre a sectores que no gozan de grandes privilegios de desarrollo, esperando poder reunirse más adelante para profundizar el proyecto.

El Síndico del Distrito de La Palmera, Eladio Rojas, consulta cual es la solución que proponen para la zona, al eliminar el plástico y sustituirlos por otros biodegradables, dado que es una zona donde llueve mucho. Considerando inadecuado que se deba incurrir en otro gasto más para adquirir un producto, lo que se debe hacer en concientizar a las personas.

La Regidora Gina Marcela Vargas Araya, hace mención a artículos de Mar Viva donde se proyecta que para el 2050 los peces serán plásticos, por lo tanto, se deben tomar acciones, para dejarles algo a las futuras generaciones, el plástico debe eliminarse y la naturaleza ya está pasando la factura por no cuidar el ambiente, finaliza expresando que apoya el proyecto.

El Regidor Luis Fernando Porras Vargas, expresa su emoción por la utilización de tubérculos para producir artículos sintéticos, consultando si es cierto que la planta de banano es un material fuerte, una fibra sintética biodegradable para hacer bolsas.

El señor Juan Carlos Piñar Alvarado, Coordinador de la Estrategia Nacional para la sustitución del plástico de un solo uso (PNUD), agradece el interés que muestra el Concejo Municipal para el proyecto y la presentación; indicando que tratará de ser generoso con las respuestas, detallando que el estereofón, efectivamente es un producto nocivo, se puede reciclar, pero en Centroamérica no existe el sistema de reciclaje para hacerlo; es tan liviano que flota, tan frágil que se desborona, provocando accidentes para las especies. Continúa indicando que hay sustitutos para el estereofón que se están generando a base de bagazos de caña, trigo y la misma celulosa; por lo tanto, diferentes materiales se pueden utilizar en lugar del estereofón. La estrategia de esto se basa en atacar los productos de un solo uso, siendo aquellos que se consumen y se desechan inmediatamente, sin embargo, el universo de plásticos es enorme, la utilización del estereofón se utiliza principalmente como empaque, aislantes, entre otros, pero, existen materiales que son resistentes y biodegradables. En el caso del bagazo de caña, es una alternativa interesante en una zona como San Carlos, de alta producción de caña, el bagazo es el principal material para producir artículos de un solo uso, siendo el principal productor China; resaltando que se trae el material de China cuando acá se vota la materia prima y la ciencia para hacer eso es mínima, es fibra, simplemente se debe procesar, limpiar, comprimirla y moldearla, siendo una industrial que se puede generar. Respecto a la Agricultura y la tierra, todo lo que se invierte se debe recuperar, como el caso del bagazo, lo ideal en todo sistema de producción agrícola, es que el 100% de lo que sale sea aprovechable, como primera, segunda o subproductos. Referente a la consulta sobre lo que se hace a nivel mundial, sobre las decisiones del presidente de Estados Unidos, hay países que están tomando el liderazgo como China que está pasando de la etapa de revolución comercial industrial hacia la Ecología, el Gobierno decreta tres días donde nadie puede hacer nada, por la alta contaminación, Europa está muy avanzada en esto, las regulaciones europeas en cuanto al manejo de plásticos de un solo uso, por ejemplo

Francia prohibió por ley el uso de todas las vajillas de picnic, Irlanda, Inglaterra, están por el mismo camino, en el caso de Latinoamérica, Argentina ha avanzado mucho las bolsas estas prohibidas, Colombia, Panamá está emitiendo regulación para la prohibición de bolsas plásticas en ciertos tamaños y grosores, en el caso de Costa Rica el problema es la legislación, cuando se propone un proyecto de Ley no se aprueba como está planteado lo terminan cambiando; actualmente se están preparando para plantear un proyecto de Ley que abarque los plástico en su totalidad. En el caso de las Naciones Unidas ha tomado Costa Rica como punta de lanza en estos proyectos en virtud de la imagen que tiene el país de liderazgo a nivel ecológico y de acá se exporta al resto de Latinoamérica. Explica que son el Proyecto de La Estrategia Nacional, liderado por el Gobierno, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Salud, Ministerio de Ambiente, y el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la sede de la ejecución de este proyecto esta las Naciones Unidas, por una razón de no ahogarse en Burocracia, y como unidad ejecutora esta las Naciones Unidas, ubicado en Pavas, teniendo presencia en todos los países asociados. En Cuanto a los centros de investigación para estos proyectos la idea es fomentar la investigación y el desarrollo, pero va muy de la mano con universidades nacionales públicas, como el Tecnológico, la Escuela de Química y Materiales de la UCR, La Universidad Nacional y la Universidad Técnica para la parte más operativa, la idea es que estos proyectos vallan de la mano con los objetivos de desarrollo sostenible para la creación de emprendedurismo y actividades comerciales auto sostenibles en Costa Rica con un valor agregado alto. Referente a las bolsas de almidón de yuca, estas se biodegradan en un tiempo no mayor a tres meses, en contacto con el agua no se biodegradan inmediatamente, se requiere calentar el agua a 60° y meter la bolsa para que se disuelva, lo interesante de estas bolsas es que al ser 100% de almidón de yuca los peces se lo pueden comer. Resalta que lo importante ahora es revertir el uso del plástico que fue adoptado por esta generación, en el menor tiempo posible e inducir a toda la industria a hacer el cambio, en 50 años se estima se acabe el petróleo, por lo tanto, no tendrán la materia, pero el cambio debe hacerse ya, y no esperar 50 años, y los que no hacen el cambio se quedan, comenta que ya se han acercado con la gente de industria plástica en el país, motivándolos a que hagan el cambio, porque al fin las materias primas existen, lo que tienen que hacer es cambiar de la resina sintética a la resina natural. Sobre la consulta de legislación que faculte a las Municipalidades, señala que están amparados, la Ley de Manejo Integral de Desechos le otorga a la Municipalidad la potestad para que vía reglamento tome todas las medidas del caso para disminuir el impacto de estos materiales y otros en el medio ambiente. En el caso del almidón la yuca, la piña, la malanga, todos son materiales que se pueden utilizar para hacer la sustitución de estos artículos, el asunto es la transformación e inclusive la nanocelusa (es el material del futuro), ya se está produciendo a partir de madera y especies altas en celulosa, utilizándose para producir una gran cantidad de artículos. Referente a incluir el Ministerio de Educación al proyecto en la primer etapa no era viable, lo que están haciendo en la segunda etapa es ya incluir al MEP como ente ejecutor de los programas educativos, les van a dar todo el apoyo, guías, y hasta el financiamiento para apoyar a través de la educación la parte de conciencia social a través de los jóvenes y nuevas generaciones; lo importante es el acompañamiento a través de una estrategia global; en el caso de Mar Viva está dentro del proyecto, igual que estará el MEP, el ICT. Retomando el tema de las bolsas señala que el material ideal es la celulosa dado que se degrada en tres meses; en el caso de los tubérculos como yuca, papá, malanga y otros se obtiene el almidón, el cual se puede procesar con microorganismos para extraer el ácido poliláctico utilizado para hacer materiales que se llaman bioplásticos; en el caso de las fibras naturales como el banano, plátano, talvez no son tan fuertes, es mejor el abacá el cual se utiliza para reforzar en el lugar de la fibra de vidrio, los paneles plásticos de vehículos, pañales, bolsas de té y otros, al ser una fibra muy resistente, ya hay plantaciones en el país de abacá y se está

exportando en lugar de procesarlo, siendo completamente biodegradable. Concluye comentando que se está desarrollando una aplicación celular donde se puede adquirir puntos tanto el usuario como el comercio a tener acciones ecológicas, y los puntos se pueden cambiar en una tienda dentro de la misma aplicación con varios premios, siendo una forma de generar una base de datos para emitir reportes sobre los comercios que han hecho transacciones ecológicamente responsables, así como la búsqueda de concientización. Reitera que el programa es nacional, la primera etapa son los plásticos de un solo uso, estiman que llega hasta mediados del año entrante, segundo serán las botellas a lo cual están buscando darle un valor agregado vía un deposito, posteriormente tratar todos los plásticos, finaliza expresando que espera que San Carlos tome el liderazgo en esto, que están anuentes a dar todo el apoyo para iniciar con un proyecto país en el cantón.

El Síndico Suplente de Ciudad Quesada, Carlos Quirós, señala que espera que se tomen acciones, la solución es actuar para dejar un mejor lugar a nuevas generaciones protegiendo y administrando el ambiente como corresponde.

El Regidor Nelson Ugalde Rojas, recalca dos puntos que mencionaron los compañeros, uno es el tema de conciencia y educación; y el otro es el tema de impuestos e incentivos, expresando que el problema en Costa Rica, es que si no hay sanciones no se hace, siendo prácticas para desincentivar el uso del plástico de un solo uso y de ahí salen los tributos, ese cobro adicional, de no buenas prácticas, no son tributos por cuestiones de uso básico, ejemplando el uso de las pajillas. Y para las actividades que si se quieren es donde nace las patentes verdes; recalcando la necesidad de hacer un cambio cultural, debiéndose tomar medidas de presión.

El Presidente del Concejo Municipal, Allan Solís Sauma, agradece al señor Juan Carlos Piñar por la explicación tan detallada, clara e importante del tema que trajo, de parte del Concejo Municipal esperan tomar las medidas lo más pronto posible, para avanzar este tema de vital importancia a nivel país.

**AL SER LAS 15:44 HORAS EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. --**

**Allan Adolfo Solís Sauma  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**Ana Patricia Solís Rojas  
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**